

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0507/ASO/023	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 5 de julio de 2017	BOUC: 6 de julio de 2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Metodología de las Ciencias del Comportamiento	
DEPARTAMENTO: Metodología de las Ciencias del Comportamiento	
FACULTAD: Psicología	
ASIGNATURA/S: Psicometría; TFG; La Validez (Master)	

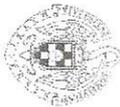
PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

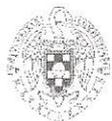
Apellidos y Nombre	Puntuación Total
PELLEGRÍN LLORENTE, MARIA YOLANDA DE	7,88

T. Pérez Salgado - dje



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)					Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)			Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL		
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10			11	12
PELLEGRÍN LLORENTE, MARIA YOLANDA DE	4					4	2,80	0,09			2,88	1			1	7,88
COLLADO VEGA, JOSE A.	2,4					2,4	3,42	0,58			4,00	0,8			0,8	7,20
ONDÉ PÉREZ, DANIEL	4,74					4,74	1,21	0,05			1,26	0,9			0,9	6,90



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

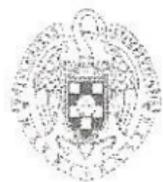
1.-	Años de experiencia profesional relacionada con el área, priorizando la relacionada con el perfil de la plaza.
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	Docencia universitaria relacionada con el área, priorizando la relacionada con el perfil de la plaza.
7.-	Actividad investigadora relacionada con el área.
8.-	
9.-	
10.-	Doctorado, Máster y formación complementaria relacionada con el área.
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
PADILLA GÓMEZ, ALBERTO	1 y 4
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	1 y 4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No aporta documentación acreditativa relativa a los apartados (1) y/o (2).

[Handwritten signatures and stamps]



Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 12 de septiembre de 2017